

## Voces y Miradas

## 25N



Tribuna

Esmeralda Marugán

► PERIODISTA

**D**e nuevo una excusa para reiterar una y otra vez que nos matan por nacer mujeres, y que a nuestras «criaturas» el sistema las tortura. Deben saber que a la infancia maltratada no la quieren creer, aunque relaten la violencia y las agresiones sexuales que padecen a manos de sus padres y/o abuelos, y a las «madres», que intentan evitarlo, las criminalizan. La realidad es que a las víctimas le arrancan la vida a base de sentencias, siendo incluso encarceladas por protegerles (lo que es su obligación, y su derecho), mientras los niños y niñas son castigados por delatarles.

Es evidente que hay que señalar al Poder Judicial, pues busca siempre los puntos suspensivos de las leyes para sus fallos (mayoritariamente machistas), pero que sigue siendo intocable, y ya se sabe que, si hay que buscar a quien culpar, **Irene Montero** y su ministerio es la diana perfecta.

¿Por qué se alteran ahora por la rebaja de condenas (que también), pero no ponen el grito en el cielo cada vez que sus colegas permiten que un pederasta y/o maltratador quede en libertad, sabiendo, además, cómo «despellejan» en la mayoría de sus salas a las mujeres que pretenden defenderse?

Son demasiados los juzgados de instrucción que ni profundizan, ni leen las pruebas, ni les importa la verdad, y por supuesto tampoco la averiguan, y como en las si-

guientes instancias parten de lo mismo, ya no hay salida, caíste en la trampa.

Informes psicosociales que aplican síndromes inexistentes para salvar al padre, con manipulaciones perversas e intencionadas, junto a la creencia repetida de la maldad vestida de mujer. Lamentablemente, nadie cuestiona a estos profesionales adscritos al juzgado, ni busca qué esconden tras sus conclusiones. Resulta terrorífico que por representar a lo «público» no se les investigue antes de otorgarles la responsabilidad de salvar o destruir vidas en cadena.

Es curioso que ni siquiera se pregunten por qué siempre favorecen a los mismos. ¿No les sorprende que precisamente utilicen el falso síndrome de alienación parental, acuñado por el psiquiatra **Richard Gardner** que defendía la pederastia, y alegaba que a las mujeres nos gusta ser golpeadas, para anular el testimonio de las víctimas de incesto y maltrato?

Resulta inverosímil que personas que han dedicado tanto tiempo a memorizar leyes sepan tan poco. Es desesperanzador que las apliquen en general, y de manera tan particular, y se apoyen en un gremio que en el mejor de los casos carece de formación específica en infancia, o ha sido «contaminado» previamente por las teorías pedófilas del susodicho, y en el más común de lo imaginable, tienen oscuros intereses de control y ocultamiento del dolor de las madres y sus hijos.

Después estamos nosotros, los voceros del reino, que con pinganillo o sin él lo que queremos es mantener «la silla»... y lo mismo opinamos del cambio climático que de la guerra de Ucrania, por lo que, desde la ignorancia, aplaudimos al verdugo, y condenamos a la víctima con sorprendente normalidad, simplemente porque nos compensa creer lo «oficial», sin ver que, como aseguran los expertos, a lo mejor ahí

está la organización criminal, y no en las madres.

Conmemoramos el 25 de Noviembre como el día contra la violencia de género, aunque yo prefiero llamarla por su nombre, «terrorismo machismo», y no puede estar separada de las repercusiones terribles que tiene en las hijas e hijos, que también son víctimas, por ello, añado violencia vicaria, y a ambas las mece la mano de la violencia institucional, que como explica Reem Alsalem, la relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra las Mujeres, «Puede llegar a niveles de tortura».

La investigación realizada en 2019 por la Dra. **Joan S. Meier** y desde la Universidad de George Washington, descubrió que cuando las mujeres denuncian los abusos sexuales y/o la violencia contra sus hijos

por parte de sus maridos o ex parejas, ellas pierden la custodia en el 73% de los casos. Y aquí sucede lo mismo, pero peor.

Tenemos la lupa de la ONU y de la GREVIO precisamente por vulnerar los Derechos Humanos de las mujeres y la infancia.

Recordemos que el 9 de diciembre de 2021 la ONU indicaba que: «El sistema judicial de España no protege a los niños de padres abusivos. No están garantizando el derecho de los menores a estar libres de violencia, ni el derecho de las mujeres a la no discriminación».

Hoy saldrán a las calles nuestros representantes de las instituciones, y no seré yo quien les diga que no lo hagan, aunque si les pregunto: ¿qué consiguen si resulta que no tienen competencia para juzgar a los que juzgan?

Es paradójico que según la nueva Ley de Infancia, los Poderes Públicos deben impedir que planteamientos científicos, como el falso SAP, se utilice en resoluciones judiciales, cuando cada día se lleva a cabo un arrancamiento de un menor para ponerle

en riesgo con un violento.

¿Son de verdad ustedes tan inocentes de creerse que, por cambiar las leyes, les van a hacer caso, si al final de las mismas, como ha sucedido en la modificación del artículo 94 del Código Civil, les han dejado la opción de vulnerarlas? ¿Cómo va a llegar la reparación si previamente no les dan la condición de víctimas? ¿De qué sirven los minutos de silencio cuando las asesinan, si en el momento que les pidieron ayuda miraron para otro lado?

Seguramente compartirán escenario, mientras leen sus discursos, con «los Cuervos y Fuerzas de Seguridad del Estado», que al igual que algunos políticos, se lavarán las manos desde la hipocresía, porque les es rentable «obedecer sin pensar», y cuando hacen por su cuenta lo segundo, hay pocas dudas del bando en el que se posicionan, o más pronto que tarde, a los y las que sí son profesionales y comprenden el sufrimiento y el riesgo, les cambian de cometido.

También se manifestarán algunos jueces, juezas y fiscales, que sin duda sí quieren terminar con lo que está sucediendo en los tribunales, aunque públicamente no se vayan a implicar, ni tengan la valentía de denunciar a sus compañeros, porque «lo judicializado» es sagrado, y hasta Dios olvida enviar sus ángeles de la guarda cuando se trata de proteger a la infancia.

Y mientras que todas las alfombras glamorosas de este día 25N manifiestan sus buenas intenciones, la realidad de las mujeres es bien distinta, y la de sus criaturas aún mucho peor. Pero somos «catedráticos» en señalar las injusticias que se cometen en otras partes del mundo, lo que está muy bien, pero sin querer ver, ni saber, lo que les está ocurriendo a muchas, a muchísimas en España. En este 25N solo puedo preguntar, mientras recuerdo a las hermanas Mirabal, (origen de este día, y asesinadas por el gobierno de **Trujillo**): ¿se sentirá alguien responsable por las siguientes asesinadas? ¿Quiénes son o seremos las nuevas **Patria, Minerva y María Teresa**?

### Es evidente que hay que señalar al Poder Judicial, pues busca siempre los puntos suspensivos de las leyes para sus fallos (mayoritariamente machistas)

## Lectores

Las cartas se pueden enviar preferentemente por correo electrónico a [lectores@informacion.es](mailto:lectores@informacion.es)

### HUMANIDAD

►Después de muchos años trabajando de cara al público, puedo afirmar que la Humanidad va en decadencia.

Cada vez me topo con gente con tendencias más groseras y complejos de superioridad. Ya no solo se com-

portan mal y hablan fatal a los trabajadores, sino que incluso he llegado a ver señores lanzando carritos por los aires y a clientes peleándose por un brócoli.

He de admitir, que puede que yo ahora también sea peor persona debido a tratar con este tipo de espécime-

nes, ya no aguanto la misma cantidad de cosas que al principio y ahora salto de seguida. Sin embargo tengo esperanza en las generaciones venideras, ya que por lo menos son las que siempre dicen «gracias».

○ **María Pineda Álvarez**

Las cartas que los lectores envíen a esta sección deberán ser originales y exclusivas y no excederán de 250 palabras mecanografiadas. Los lectores pueden enviar los textos destinados a esta sección a [lectores@informacion.es](mailto:lectores@informacion.es) o, por correo ordinario, indicando: Cartas al Director, **Avda. Dr. Rico, 17. 03005 Alicante**. Es imprescindible que conste el nombre y apellidos, domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte. INFORMACIÓN se reserva el derecho de resumir o extraer el contenido de las cartas y de publicar aquellas que crea oportuno. No se mantendrá correspondencia ni se atenderán visitas o llamadas telefónicas sobre originales no publicados.

INFORMACIÓN  
www.informacion.es

PRENSA  
IBÉRICA

✉ Avenida Doctor Rico, 17.  
03005 Alicante

☎ 965 98 91 00

📄 SUSCRIPCIONES 965 98 91 11

EDITORIAL PRENSA ALICANTINA S.A.U.

**Director:** Tomás Mayoral ► [direccion@informacion.es](mailto:direccion@informacion.es) **Gerente:** Ángel Angulo. **Director del Club INFORMACIÓN:** Toni Cabot.

**Subdirectores:** Fernando Ramón y Mariola Sabuco. **Redactoras jefas:** Mercedes Gallego y María Pomares.

**Jefes de sección:** Joaquín Collado, Rogelio Fenoll, Francisco J. Bernabé, Rafa Arjones, Manuel Alarcón, Isabel Vicente, Gregorio Bermúdez, Carmen Lizán y Lorena Gil.

**Directora comercial:** Cristina Ripoll. **Distribución.** Val Disme, s.l. **Impresión.** Localprint, s.l.

✉ CORREOS ELECTRÓNICOS  
Redacción: [redaccion@informacion.es](mailto:redaccion@informacion.es)  
Redacción web: [web@informacion.es](mailto:web@informacion.es)  
Publicidad: [publicidad@informacion.es](mailto:publicidad@informacion.es)  
📱 @diarioinformacion  
📧 @informacion\_es  
📺 @informacion.es

**ELCHE**  
►Obispo Tormo, 2. 03202 Elche.  
✉ [elche@informacion.es](mailto:elche@informacion.es)  
☎ 965 45 03 16  
📱 @Inf\_Elche

**ALCOY**  
►San Lorenzo, 1. C.P. 03800 Alcoy.  
✉ [alcoy@informacion.es](mailto:alcoy@informacion.es)  
☎ 965 54 38 07  
📱 @Inf\_Alcoy

**Depósito legal:**  
ALICANTE: A 2-1954. ISSN 1131-8309  
ELCHE: A 2-1954. ISSN 1131-82600

ADAPTADO A LA PROTECCIÓN DE DATOS POR  
**PRODAT**  
HERRERÍA EN PROTECCIÓN DE DATOS

DIFUSIÓN CONTROLADA POR  
**jb**

**información**  
►Doctor Rico, 17. 03005 Alicante  
☎ 965 98 91 00

**www.informaciontv.es**  
Correo del departamento comercial:  
[publicidad@informaciontv.es](mailto:publicidad@informaciontv.es)